



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

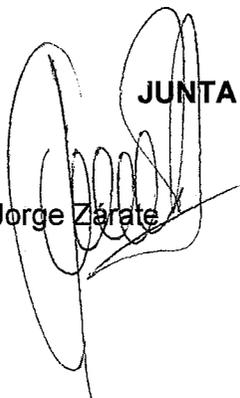
## ACTA N° 2

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro días del mes de abril de 2019, siendo las 12:00 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Psicología, a fin de analizar las solicitudes de incorporaciones al padrón de Egresados.-----

Acto seguido, se procede a tomar conocimiento de los expedientes EXP-UNC:0013905/2019, EXP-UNC:0014750/2019, EXP-UNC:0013342/2019, EXP-UNC:0012970/2019 y EXP-UNC:0014463/2019, por los cuales distintas agrupaciones de graduados y egresados individuales solicitan incorporación al padrón de Egresados de esta Unidad Académica. -----

Habiendo realizado el correspondiente control, algunos egresados ya figuraban en el padrón del año 2018 por lo que no resulta necesario incorporarlos; quienes no figuraban fueron agregados; no se pudieron incorporar once (11) egresados porque en sus formularios de inscripción no informaron su número de documento. Cuando se cuente con ese dato se procederá a agregarlos al padrón, durante el período de exhibición de padrones provisorios.

Siendo las 13:00 hs. la Junta Electoral da por terminado este acto, firmando el Acta los asistentes. -----



Jorge Zárate



Pablo Marchetti



Patricia Altamirano

**JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA**